

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCOS B. DE ROSA
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 637

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Frecios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" semestre ... " 1.30
" año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

Voces de aliento

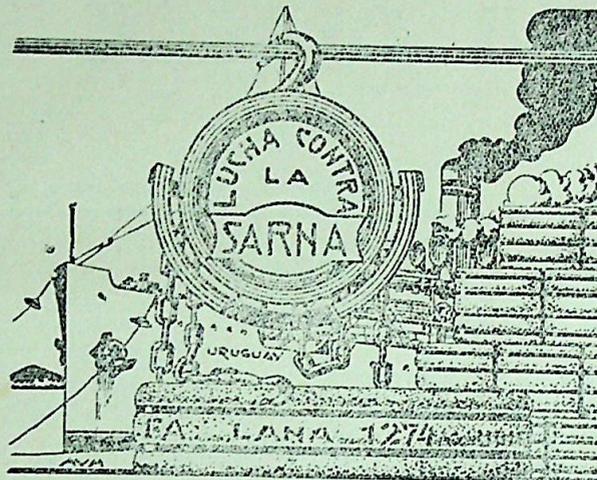
De todas partes nos llegan las más francas y sinceras adhesiones correccionarias, a nuestra manera de encarar la orientación que el riverismo departamental debe dar a sus fuerzas cívicas, a fin de constituir una agrupación que en cualquier momento esté en condiciones de reivindicar sus legítimos derechos, y no como hasta ahora, supeditada a combinaciones maquiyélicas y antojadizas de quienes no han sentido nuestros dolores ni han participado de todos nuestros sacrificios; de ahí que en más de veinte años de lucha en que hemos dado el alto ejemplo de energía ciudadana, de altivez cívica y de organización partidaria, llevando a la lucha un caudal eleccionario jamás igualado por otro departamento hayamos merecido como justo premio a todo ello, por los de arriba la indiferencia y el desprecio;—que los correccionarios sacrificados y subyugados por la oligarquía socialista de más de veinte años, tengamos hoy como premio a sus martirios, después de la victoria, que soportar el mismo régimen de arbitrariedades consentido y autorizado por los que han triunfado a costa de nuestro esfuerzo.

La reacción se ha impuesto ante estos hechos, y en lo sucesivo, el partido obrará de acuerdo con sus conveniencias e intereses, dejando que los demás se la averigüen como puedan; no tenemos porque guardar esa solidaridad que tantas veces se nos ha exigido en nuestro propio perjuicio para salvar intereses ajenos, hemos hecho lo que han hecho con nosotros.

Semillas seleccionadas

Se hallan en venta al

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
POLICIA SANITARIA ANIMAL



La lana libre de sarna que exporte el Uruguay podrá competir fácilmente con la de los mejores países laneros del mundo.

costado y al por libra -	América \$ 9.00 los 100 k.	\$ 6.30
mento del Crédito a \$ 20	abla.	
por cada agrienta	Africa	100.00 € € € € 7.00
	la bolsa	
	Larañaga	11.00 € € € € 7.70
	la bolsa.	

La Comisión Oficial de Semillas, ha puesto en venta las siguientes semillas y a los precios que a continuación se exponen:

Precios de pan y fillos	\$ 7.20
Avena	6.50
Lino	7.80
Aflfa Argentina	65.00
El Banco de la República consideren	
to insuficiente el C. E. I. de	\$ 100.00
para los agricultores, ha r-	
uelto amplios créditos, hasta la	
cantidad de \$ 200.00 por cada uno, pa-	
ra de manera de obtener variedades, los	
pero manteniendo el máximo de \$ 100	
para la siembra de trigo.	

La única semilla que se remite libre de flete, es la de trigo, debiendo abonar los interesados el flete de las otras especies, pagando muy convenientemente la utilidad de semillas de trigo de pedido, la Comisión Oficial de Semillas se halla vendiendo a crédito, a razón de un billete por agrienta, y a los precios que se expresan por cada 100 kilogramos, las siguientes semillas de la

Los pedidos de estas variedades de pedigris son: estas las semillas en la Estación Estrella (Departamento de Colonia), de modo que el agricultor deberá abonar el flete de ferro-carril de dicha estación a ir a destino.

Los interesados por compra de estas semillas y para cualquier aclaración, pueden dirigirse a las Secciones de Banco República ó Comisiones Rara-

Problemas de nuestra Campaña

AGUAS POTABLES

(Continuación)

mentales, lo mismo que como método complementario para las aguas ya tratadas por coagulación y filtración. Creemos que, dada la situación de

Maria Elena Vinales Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. kaps Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

nuestra campaña, los métodos de esterilización que acabamos de exponer son los más prácticos en el momento actual, tanto por su fácil manejo como por su costo, que permiten su continuo uso sin mayores desembolsos.

A los Concejos Departamentales les corresponde principalmente efectuar una intensa propaganda en ese sentido, alentando esfuerzos con el fin de llevar a buen éxito una obra que puede beneficiar tanto a nuestra campaña, como a la de San Cayana.

El Sr. José Carlos Moreno

DEMOSTRACIÓN EN SU HONOR

Como lo había resuelto un numero de grupo de amigos del prestigioso compañero de causa Sr. José Carlos Moreno el domingo pasado se llevó a cabo en la hermosa quinta que a la margen del arroyo San Carlos posee el Sr. Justiano Medina, un espléndido almuerzo a la criolla, con que los asistentes despedían al viejo compañero al radicarse definitivamente en la capital. Al acto concurren correccionarios de todas las secciones que quisieron testimoniar así su aprecio y adhesión al obsequiante.

A la hora del almuerzo rodearon varias mesas improvisadas, bajo una amplia glorietta todos los comensales.—Después de hacerle los honores a un soberbio almuerzo, en medio de esa franca satisfacción y alegría que produce el verse rodeado de tanto compañero de causa, renovando a cada paso los recuerdos de las luchas pasadas, se inició la parte oratoria.—Ofreció el almuerzo el Sr. Acosta Viera, quien en breves palabras puso de relieve los méritos y sacrificios que el obsequiado tiene por la causa. Dijo que comprendía la amargura que en esta hora, que debiera ser de júbilo para los correccionarios y que desgraciadamente es de decepción lleva a su alma, pues al partir, deja a tantos compañeros en iguales condiciones que al iniciar la campaña, sin esperanzas de la más mínima satisfacción moral.

EL RECREO



Restauró su fe partidaria y expresó, que la bandera roja de nuestras grandes reivindicaciones, que tantas veces en sus manos fue llevada camino de la victoria, no la dejaremos abatir. Y en defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses, seguirá firmeando en manos firmes de los que aquí quedamos llevando en lo más íntimo del alma vuestro recuerdo de civismo y honradez ciudadana.

En un conceptuoso discurso agradeció la demostración el Sr. Moreno. Luego dieron cuenta de un gran número de adhesiones entre ellas la de los señores Feliciano Machado Costa y Fajardo.

Los obsequiantes en autos acompañaron al Sr. Moreno hasta su domicilio.

Escolares

Acaba de tomar posesión del puesto de avanzada de la Escuela Rural de Cerro Pelado la Sta. Beba Odizzio Revilla.

A las nuevas Escuelas creadas en nuestro Departamento en Garzón y Valdivia, debe agregarse ahora la que ha quedado instalada en Mattojo, en la casa que fuera del vecino don Ramón Serrón.

Los vecinos de Carapé y Carncoles estiman sumamente conveniente la instalación de una Escuela Pública en el paraje conocido por Canteras de Ovidio Acosta ó sus alrededores y en ese sentido se presentarán á las autoridades escolares. Al efecto procederán á levantar un censo de los probables alumnos y especialmente de los niños analfabetos de aquel paraje.

La planimetría

Enseguida de tomar posesión del puesto de Ingeniero Jefe de la Inspección Técnica el Sr. Emilio Buceita, ha dado principio de los estudios de la planimetría de esta ciudad, á que se ha debido el no haber llamado á licitación el Concejo para efectuar las obras de Pavimentación.

LA GIGALE

Está abierto y expende helados todo el año.

estas obras que son tan reclamadas por ciudadanía de Maldonado.

El General Maurente

Según noticias que se nos transmiten de San Carlos los hacen saber se ha experimentado una pequeña mejora en el grave estado de salud del General don Meichor R. Maurente.

Por la salud del distinguido amigo se han interesado numerosas personas, quienes como nosotros, desean una pronta mejoría en el estado del querido jefe.

Exposición N. de Granja

Se realizará en Montevideo en los días 22 al 29 del corriente bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y Dirección de Agronomía la Exposición anual de Granja.

Los que deseen concurrir á la misma podrán solicitar datos al respecto en la Inspección de Agronomía calle Florida 144, esta ciudad.

Inauguración del Ferrocarril á Garzón

Al fin, después de seis ó siete años de interrumpidos trabajos de Ferrocarril á Rocha, el 18 del corriente se efectuará la inauguración oficial de esa línea hasta José Ignacio y Garzón.

En representación del Consejo Nacional presidirá las ceremonias á que dará lugar dicho acto, el Consejero Civil, Ministro de Obras Públicas, Concejo de Ferrocarriles, etc., quienes vendrán en tren expreso de la Capital.

En Punta del Este

En breve deberá darse comienzo á las obras de ensanche y prolongación del Muelle y escollera de Punta del Este, para el que se ha aceptado una pro-

Las referidas obras deberán estar terminadas al término de la temporada de verano próximo.

Ventas de Semillas

En la Inspección de Agronomía, calle Florida 144 esq. José D'Azavedo, se encuentran perdidos de cometa de semillas, seleccionadas por la Comisión Oficial.

Junta Electoral

Por falta de número no sesionó hoy la Corporación Electoral.—Será nuevamente citada para el lunes con objeto de tratar diversos asuntos y la formación del plan de funcionamiento de la Oficina Delegada para inscripciones y restituciones que deberá funcionar desde Julio á Diciembre del corriente año.

Crónica Social

Vinjeros Regresó de Montevideo la Sta. Beba Odizzio Revilla.

Con motivo del homenaje al Sr. Moreno estuvieron en San Carlos los señores Gilberto Acosta Viera, Manuel D. Machado y Cal, Raul H. Odizzio, Ag. Antonio Odizzio Revilla, Agustín Dhó Juan S. Alegre y otros.

Estuvieron en esta los estimados amigos Escribanos Antonio Stagnaro y Juan R. Cruzado.

Para Montevideo regresó el Diputado Orlando Pedragosa Sierra. Estuvo por aquella capital el Sr. Arturo A. Zabala.

Estuvieron en esta los señores Eduardo Urioste y Dr. Rodríguez Mora. Nos visitó el Sr. Leandro González.

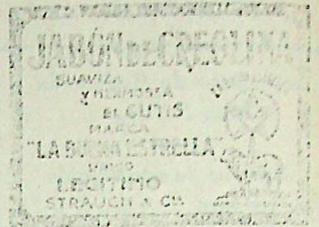
Estuvieron en esta los señores Narciso S. Borges y Argel C. de León.

Por Montevideo estuvo el Sr. Raul H. Odizzio.

Regresó á Carapé la Sra. María Santana de Vazquez.

Estuvo en esta el Sr. Conrado Saez y Urbano S. Cal.

También nos visitaron los jóvenes Tito Aguirre, Borges, Paez y Duarthe.



De aquella villa los Sres. Dante Bionchi y Felipe de Murg.

De Carapé nos visita el Sr. Rafael Baez.

Regresó de Montevideo el Mayor Don Manuel D. Machado.

El «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» «La Nueva Geografía Universal» y «El Tesoro de la Juventud» lo vende la «CASA ALEGRE», en el regulo del estante vertical, por mensualidades.—Aprovechar.

Estuvo en esta la Sra. Moreno de Mata y sus hijos Andres y Marija.

Estuvieron en esta los señores Carlos Lavagna é Ingeniero A. Pitta.

De Montevideo regresó el Sr. Alberto A. Alves.

Enfermos

Algo enfermo el Sr. el estimado Vice Consul Ingles don Enrique G. Barnet.

Sigue igual la Sra. Laurinda de Navar de Goriere.

Concejo Deptal. de Administración

AVISO

Habiéndose presentado al vecino la Sra. Beatriz de O'Donnell Triaño solicitando permiso para desviar en una corta extensión el camino que atraviesa su propiedad Solís en el paraje de su vecindad y para su mismo predio se mandó hacer en presente publicación a los efectos determinados por la ley; y por el término de 30 días. Maldonado. Ab. 10 de 1927.—Por el Concejo—EUSTAQUIO B. CURBELO Strio.

Gran Bazar de Galzardo De JUAN GAGGIONI ROSA

Ventas por mayor y menor trabajos sobre medida y composuras en general—Venta de gramofonos y discos—ventas al contado; calle Rocha esq. I-tuzaingó Maldonado;

AVISOS JUDICIALES

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 145 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber a los efectos legales, que se ha decretado la apertura de la sucesión de Don Felipe Larrosa y Doña Catalina Pedraja, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 30 días, Maldonado, Abril 1.º de 1927. Blas Borrallo Eno pco.

por disposición del Sr. Juez Letrado Deptal. de Maldonado Dr. Julián Herrera y a los efectos del Art. 145 del C. de P. Civil se hace saber al apertura de las sucesiones de don Víctor Eguren citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro de 30 días. Maldonado Mayo 7 de 1927. Blas Borrallo Eno pco.

EDICTO por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado y a los efectos del art. 145 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Carlos Larrosa citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro de 30 días. Maldonado Mayo 7 de 1927. Blas Borrallo Eno pco.

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección

EDICTOS
EMI LAZAMIENTOS

Por disposición del susrito Juez de Paz de la 1.ª Sec. del Dpto. de Maldonado, se cita a don R. Anzorbe don Alberto Anzorbe o a cualquier persona que se considere con derecho a un solar de terreno ubicado en el pueblo Punta del Este 104.ª Sec. de este Dpto. cuyo solar está señalado con la letra «A» en la manzana N.º 15 y empadronada con el N.º 163, lindando por el Norte con la calle 4.ª por el Este solar letra G; por el Sur con la letra J; y por el Oeste solar letra K; para que comparezca dentro del término de NOVENTA DIAS, a responder al juicio que le ha iniciado el Procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de oficio con quien se continuará el juicio.

Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado la fe pública que en esta publicación se hace con cargo a costas. — Maldonado, Mayo de 1937.

MEDARDO S. ROMERO
Juez de Paz

Por disposición de susrito Juez de Paz de la primera sec. del departamento de Maldonado. Se cita a don R. Anzorbe o a cualquier persona que se considere con derecho a un terreno empadronado con el N.º 25 de la manzana N.º 5 de esta ciudad, dentro de los siguientes límites: por el Norte sucesión Angel Burgroff; por el Este sucesión Manuel Z. Degado; por el Sur calle Montevideo y por el Oeste calle José Doñera, para que comparezca dentro del término de noventa días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

Se hace constar que a los efectos del emplazamiento se ha habilitado el Fedato Mayor y que esta publicación se hace con cargo a costas.

Maldonado, Diciembre 29 de 1936.
MEDARDO S. ROMERO
Juez de Paz

Textos Liceales y Escolares

En la «Casa Alegre» los encontrarán al mismo precio que en las principales librerías de Montevideo.
Librería, Papelería, Bazar, Juguetería y Talleres Tipográficos.

Rocha esq. Aiguá. — Maldonado.

Antonio A. Tammaro

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 10 a 12. Calle Rocha Maldonado.

Helio Sierra

DENTISTA

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Municipal, --1er. piso.-- MONTEVIDEO.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO por mandado del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

Centro Paz u Unión LICITACION

Llámanse a licitación pública por primera vez y por el término de 15 días a constar de la presente fecha, para lo siguiente:

- A) Colocación de un cielo raso sobre el actual, en el salón de actos públicos.
- B) Decoración del salón principal y listones de dependencias.

Las propuestas extendidas en papel simple y deberán venir cerradas y lacradas y se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se haya a disposición de los interesados todos los días hábiles de las 20 a las 23 horas en la Secretaría de este Centro y se recibirán en la misma para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 20 del corriente a las 21 horas.

Las propuestas mencionadas podrán ser presentadas en conjunto o por separado como mejor convenga a los intereses del licitante. — La comisión Directiva se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarla si así conviniere a los intereses del Centro.

Maldonado Mayo 5 de 1937.
L. Comisión Directiva.

EDICTO por mandado del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por mandado del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Maldonado don Fulgencio Herrera, en la materia de sucesión de don Manuel Z. Degado, para que comparezca dentro del término de treinta días a responder al juicio que le ha iniciado el procurador de Impuestos don Alberto E. Rodríguez por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria Municipal y recargos que le corresponden a dicha propiedad, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se continuará el juicio.

Agencia de bicicletas

Se venden bicicletas y motocicletas de todas clases al contado y por mensualidades a precios módicos por peñón dirigidos a CASIANO R. GLAVIJO — Calle Wildman esq. Artigas Maldonado.

Asociación de Jubilados Escolares

Se previene a los jubilados escolares que se hayan jubilado desempeñando más de un cargo que en ley les concede un plazo hasta el 30 de Junio del corriente año, para que envíen a acumular su jubilación actual la negociación que corresponde a los cargos que hubieran desempeñado en los cursos de adultos en cualquier tiempo y simultáneamente con cualquier otro cargo escolar.

La Secretaría.
Para más datos dirigirse a esta Secretaría Durazno 1381.—Montevideo.

200 pesos mensuales

Pueden ganar señores y caballeros, trabajar en familia, en cualquier ciudad. Mandeme su dirección y le desus amigos y recibirá copias de gran valor para Vd. Incluir en gastos de franquencia. ESCRIBIR A: CATALA Apartado 377 N.º 2, ROCHA (B.ª.ª.ª.ª.ª.).



Antonio Coluzzio Revilla

AGRIMENSOR

13 de Julio Maldonado.

Los propietarios

Habiendo el Jefe de Gobierno Municipal iniciado los trabajos para la construcción de un nuevo edificio para el Departamento de Maldonado y afirmado de las calles de alameda, se les comunicó por medio de un boleto a bajo precio y a pagar a plazos. Constitúense y valga. Laudo. Pedro A. Schiavone.

Dr. Ruben Meyer Oberpastury

Medico Cirujano Partero
Calle 33, entre Pío y Anzorbe y Maldonado. Teléfono local 508. San Carlos.

Elina Castro

Se ocupa en limpiar y planchar trapos y cubiertas a precios módicos. M. A. Maldonado. Calle 13 de Julio, N.º 8. Maldonado.

«Aserradero del Este»

En mi establecimiento se aserran tablas de varias clases, frutillas de pino marítimo, tijas para techos, con la garantía de mucha vida y garantía de reparar toda clase de techos. Pisos y ventanillas, etc. Los precios reducidos tendrán conveniencia en varios artículos que los ofrecen. Se hacen mesas de cualquier cantidad a las poblaciones del Departamento y Montevideo. Hay existencia de tablones secos preparados para el comercio. — J. Rico — Maldonado.

cornicería la Buen Trato

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio — Maldonado
biene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los piques Nacionales. — reparto diario a P del Este

La Profesora Artemia Palomo

Dara lecciones en Punta del Este, de Corte y confección, enaguado, dibujos flores etc etc, en casa de la Sra. Carolina T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

almacén de Comestibles

d-DOROTEO CAIRO
Precios módicos—ventas al contado. «Avenida Bergamini» esq. Rocha Maldonado.

Almacén de comestibles DE CIRINO GONZALEZ

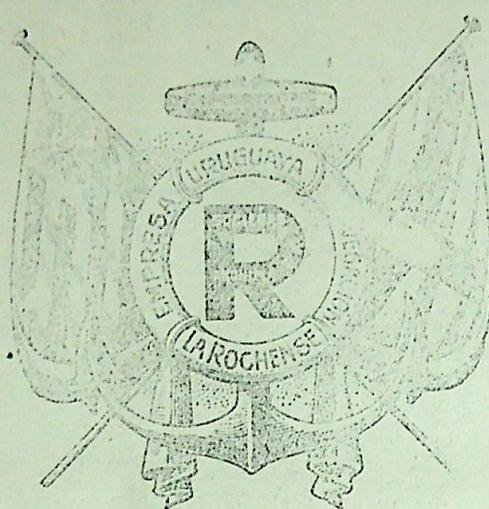
Artículos de 1ª calidad; yerba, Sa-ra y café. Carrau, Telégrafo y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. B. M. Bergamini.

Lola G. de Ribeiro

Profesora de Corte y Confección. Diplomada por el Ministerio de Instrucción. Profesora Práctica para profesoras y de confección. Confección de todas las medidas. Se enseñan las clases de trabajo en el taller.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Canacho
Esta acreditada casa ha restado un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia. — Visite la casa y se convencerá. Teléfono. — Maldonado



«La Rochense» Vinos convalados en Montevideo, Valparaíso, Santiago de Chile y de Palermo.
Por más datos ocurrir a sus Agentes: Enrique J. Vial y PEDRAS 210 BUNIBU Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

«La Montevideana»
Almacén, Tienda, Sastreía y Bazar
— DE —
Fernández Lamani H. O.
Comestibles en general a precios que no admiten competencia. — 8 en liquidación en artículos de importación.
Calle Sarandí esq. Flores Maldonado

Platería y Relojería

DE SESAGUES E. ITURRIA
Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Caso especial en la confección de objetos de plata como broches etc.
PRECIOS MODICOS
Calle 18 de Julio. — San Carlos

Taller de Carpintería

de JOSE BOTELLO
Hareabrero su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales y frutos del país de JUAN BONET
Existencia permanente de productos al por mayor en precios sumamente razonables.
Calle 18 de Julio esq. C. B. Bati. Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferretería de Daniel S. Vinales.
Yerba Serra, Aceite Sublime Sensat, idem Bocanegra, idem Carrau, Lúpula dor doméstico, Jabón inglés Saivavilas y surtido completo de ferretería. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO
Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000,00
CAPITAL INICIADO	5.000.000,00
Id. INTEGRADO	23.885.035,40
Fondo de reserva	253.103,88
CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras. Montevideo.	
SUCURSAL MALDONADO	
Calle Florida — Plaza San Fernando	
DEPENDENCIAS	

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MO, LINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 206. CORDON Av. 18 de Julio 1650. SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carranco, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hevea, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Trinitario, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinitario, Aiguá, Carmona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Carmen y Verdera.

Caja Nacional de ahorros y descuentos. — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeños capitales; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las cuotas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	Interés	7 1/2 % anual
Vales	6 1/2 % al 7 1/2
Prenda Agraria	6 1/2
Conforines y Caucciones	6 1/2
Redescuentos	convencional
Operaciones muy garantidas	
SE ABONARA		
Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id id con alcancias	6 % de 301 a 1.000	5 %
Libretas de caja de ahorros a plazo		
fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,	convencional	
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no se ventarán interés por el exceso.		
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.		
Plazo fijo a 3 meses	Hasta	50.000,00 3 1/2 %
» a 6 »	50.000,00 4 %
» a 1 año	50.000,00 4 1/2 %
Mayor plazo ó suma Convencional	

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.

